



**RESOLUCIÓN N° 1278/2025**

**POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN ENCARGADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN, E INFRAESTRUCTURA Y (ODS) 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, Y SE DISPONE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA. -----**

Encarnación, 19 de septiembre de 2025.-

**VISTO:**

El Memorandum MECIP N° 69/2025, elevado conjuntamente por el Representante de la Máxima Autoridad Institucional ante el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay-MECIP y la Coordinadora Operativa del Equipo MECIP de la Gobernación de Itapúa, y; -----

**CONSIDERANDO:**

*Que*, por Resolución N°1277/2025 “Se conforma la comisión especial encargada del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dependiente del Comité de Control Interno (CCI) de la Gobernación de Itapúa”. -----

*Que*, a través del memorandum MECIP N° 69/2025, se solicita la conformación de una Comisión responsable de la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la Resolución N°1197/2025 “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA, RELACIONADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN, E INFRAESTRUCTURA Y ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES”. -----

*Que*, según el Acta CCI N° 007/2025, en fecha 15 de septiembre del 2025, el Comité de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el marco del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), llevó a cabo una reunión con el objetivo de analizar la propuesta presentada por el Equipo Técnico MECIP. -----

*Que*, en este contexto y conforme al Acta N° 009/2025, fue puesta a consideración la propuesta del Equipo Técnico MECIP referente a la creación de una comisión encargada de liderar la implementación y el seguimiento de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), definiendo las funciones específicas que permitan garantizar su cumplimiento. -----

..//..

  
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA  
 SECRETARÍA GENERAL  
 Encarnación - Paraguay  
 Carmina N. Benítez  
 Secretaria General  
 Gobernación de Itapúa

  
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA  
 GOBERNADOR  
 Encarnación - Paraguay  
 Francisco Javier Pereira Rieus  
 Gobernador  
 Departamento de Itapúa





..//..

-2-

*Que*, es necesario la creación de dicha comisión, a fin de dar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejora de la Gobernación del Departamento de Itapúa, en concordancia con los lineamientos definidos en la Resolución N° 1197/2025. -----

*Que*, la propuesta fue aprobada por unanimidad, acordándose que la comisión responsable de la implementación estará conformada por la Comisión Especial de ODS y los Secretarios Departamentales de acuerdo a las competencias vinculadas a las *ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN, E INFRAESTRUCTURA Y ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES*.-----

*Que*, la Ley N° 426/1994. “Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental” dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador en su Artículo 17) Inciso d): “*Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones*”.-----

**POR TANTO, EN EJERCICIO USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** **CONFORMAR**, la comisión encargada de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9: “*INDUSTRIA, INNOVACIÓN, E INFRAESTRUCTURA*” y (ODS) 11: “*CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLE*”, de la Gobernación del Departamento de Itapúa, de la siguiente manera: -----

- Comisión Especial de los ODS, conformada según Resolución N° 1277/2025.
- Secretario de Obras Públicas: Ing. Civil. Custi Eckert. -----
- Secretaria del Ambiente: Ing. Amb. Verónica Berestovoy. -----

**Artículo 2°:** **ENCOMENDAR**, a la comisión encargada de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 y 11, el seguimiento de los lineamientos definidos en la Resolución N° 1197/2025. -----

**Artículo 3°:** **COMUNICAR**, a quienes corresponda, registrar, dar a publicidad y cumplido archivar.-----

  
Abg. Carmelina Natalia Benítez B.  
Secretaria General  
SG/EC

  
Don Francisco Javier Pereira Rieve  
Gobernador del Departamento de Itapúa

